

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS TERREMOTOS EN SANTIAGO DE CUBA.—La Catedral de Santiago de Cuba, verdadera joya de arte, que según comunican los cables, ha sufrido desperfectos de consideración a causa de los terremotos.—El jefe del Gobierno don Manuel Azaña, con los miembros del Patronato designado por el Gobierno para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, después de la reunión y toma de posesión celebrada en la Presidencia del Consejo.

GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00

Función para hoy viernes 5 de Febrero de 1932.—A las diez de la noche.—Gran Festival organizado por el CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS "EDUARDO LUCENA" con un grandioso programa.—Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'50; Po-rtaiso, 0'50.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado a las diez y media de la noche: Debut de la Compañía de Comedias de MARIA LUISA MONERO. Primer actor: RAFAEL VICTORERO, con el formidable estreno del último gran éxito de don Jacinto Benavente, CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería, S. P., 26-91

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable y colosal programa Cinematográfico. Primero, estreno de la estupendísima super-producción rusa, de argumento interesantísimo y realización colosal, titulada IVAN EL TERRIBLE. El programa será completado con la proyección de la super-producción hablada en español, por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada VIDA NOCTURNA.

Butaca, 2 pesetas. Gradas 30 céntimos.

Mañana sábado, a las seis y media Cine popular. Programa Sonoro. A las diez y media. Debut de la gran Compañía de comedias de la simpatiquísima actriz española Amalia de Isaura, con el estreno de la obra en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, LA MELODIA DEL JAZZ-BAND. próximo estreno de la obra "Quinteriana" SOLERA. Exito enorme de la Compañía.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. Monumental programa ¡Cañón! A precios popularísimos. A las 6 y media y 10 y media de la noche. Primero, gran éxito de la revista sonora, NOTICIARIO FOX NUMERO 40. Segundo, proyección de la elogiada producción Cinaes, RIGOLETTO, éxito enorme del cuarteto cantante Marcon Falley, Beniamino Gigli, Geanne Gordon y Guiseppe de Luca. Tercero, últimas proyecciones del grandioso drama sonoro "Metro Goldwyn Mayer", BILLY THE KID, por los famosos actores John Mac Brown, Wallace Beery, Kay Johnson y Karl Dane.

Precio para esta formidable producción: Butaca, 75 céntimos. Niños, 40.

Pronto, estreno sensacional de la grandiosa producción LA DANZA ROJA, prohibida por la anterior censura.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. Exito de la genial bailarina CARMINA GARCIA y LINA COELLO, cancionista frívola.



Arboles, Plantas, Semillas y Bulbos

CASA VEYRAT. VALENCIA

CATÁLOGO A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

D. Manuel García Prieto
ALFAROS, 45, 2.º

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cenidas a 4 pesetas

SE SIEMPRE BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08
PLATO PARA EL DIA 5

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

SE ARRIENDA desde el día casa propia para establecimiento o vivienda. Calle Llano Himeras, 1 (Las Margaritas), con fachada a la carretera. En el Estanco darán razón.

HUERTA DE SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto y bajo izquierda, y frente a esta finca se venden solares. Informes: Obdulio Blucas. Taller de Mármoles. Reyes Católicos, 4. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN tres pisos económicos, en la calle Heredia, número 10. Razón: en la misma casa de 9 a 12 de la mañana. Garage.

Compras y ventas

SE VENDEN canales de chapa y bajantes a 2.50 pesetas el metro. En el taller de hojalatería de Francisco Enriquez Morales, calle Huerto San Agustín, sin número.

VENDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de Sansueña y un motor. Razón: Alnacenes Hierro Aragón.

VACAS holandesas pura raza, adquiridas en las montañas de Santander, recién paridas de segundo parto y próximas a parir, se venden. Para verías y tratar, Francisco Paez, en la Dehesa de Calamón bajo. Posadas.

SE VENDE la casa calle Duque Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Para tratar con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta, desde el día. También se venden dos solares, uno cercado y con albergues y otro sin cercar, en la Huerta de la Cardosa, lindantes a la carretera de Almodóvar, cerca del paseo circular de la Victoria.

PIANO de ocasión. Reyes Católicos, 8, 3.º derecha.

Pérdidas

PERDIDA de un sobre con 3 fotografías de mujer desde el barrio de las Margaritas a la Plaza de la Paja. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta administración.

PERDIDA de una cartera con documentación personal extraviada desde el Manchón a la calle de Valladares. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Valladares, 21, donde se le gratificará.

Huéspedes

SE NECESITAN dos caballeros en familia. Menéndez Pelayo, sin número, pral. derecha.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Osario, 25, duplicado, principal izquierda. Antonio Romero.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

OCASION UNICA. Se traspasa horno de pan, verdadera ganga, por ausentarse su dueño. Razón: Munda, 1.

Informaciones de la mañana

Reportajes de LA VOZ

LOS DRAMAS DE LA MISERIA.—LAS VICTIMAS INOCENTES DE LA EXPLOTACION DE LA CARIDAD, SON ACREEDORAS AL AMPARO DE LAS AUTORIDADES.—DEBEN IMPONERSE EJEMPLARES SANCIONES A LOS DESAPRENSIVOS EXPLOTADORES, QUE HACEN UN COMERCIO DE LA MISERIA HUMANA.

Las columnas de LA VOZ, en repetidas ocasiones, han dado cabida a veraces informaciones acerca de cómo se explota la caridad pública, teniendo en cuenta el inicuo comercio que la maldad humana hace de infelices criaturitas que por muchos conceptos son merecedoras del más amplio amparo oficial, para bien de la sociedad futura.

Muchas han sido las ocasiones en que nos hemos ocupado de la lacra social que supone el ejercicio libre de la mendicidad profesional y mucho peor, si para ejercerla se sirven sus explotadores de infelices e inocentes niños, que de haber encontrado a su debido tiempo el amparo oficial a que son acreedores, serían ciudadanos ejemplares, útiles a la sociedad.

Quantas veces en el anterior régimen iniciamos este postulado, hicimos el ridículo. Las autoridades oficiales, de momento, nos hicieron caso y a los dos días, el mal sentaba sus reales en mayores proporciones que antes.

Recordamos entre otros muchos casos, uno que es insólito y que demuestra hasta qué punto llega el concepto que determinadas autoridades de aquel tiempo desdichado, tenían de la protección a los infelices sin hogar.

Visitaba los monumentos cordobese el entonces embajador de Francia en Madrid, conde de Peretti della Roca y en el patio de los Naranjos, acompañado del autor de este reportaje, fué víctima del acedio más tenaz por parte de dos niños hermanos, explotadores de la caridad, que con su aspecto repugnante por la suciedad que los cubría, además de mostrar sus enfermedades contagiosas como lo es el tracoma, tiraban materialmente del chaquet a nuestros visitantes extranjeros, que luego llevarían a su país, como recuerdo de su estancia en Córdoba, el concepto menos halagüeño y consolador para el decoro de una ciudad civilizada.

Nos quejamos del caso al entonces gobernador civil y dispuso que los niños mendigos fueran recogidos e internados en un centro benéfico. No obstante las protestas de la madre, ingresaron en el Hospicio. El

doctor Jiménez Ruiz, se hizo cargo de la curación de la afección a la vista que padecían los dos hermanos y prometió que uno de ellos, por lo menos, conservaría intactos los órganos de la visión. No así el otro, que por descuido tenía ya perdido un ojo.

A diario, la madre de los infelices niños acudía al Hospicio, en pugna para que se le entregaran sus hijos, que ya estaban desconocidos. Límpios, bien comidos y en franca curación de su enfermedad a la vista. Pero esa madre inhumana los necesitaba para que a diario le llevaran el fruto de la explotación de la caridad pública.

De otra parte, los informes adquiridos por la policía, demostraron que esa madre desnaturalizada tenía otros ingresos para subvenir a sus necesidades y no obstante, decía con cinismo que no quería que sus hijos se curasen porque en tal estado inspiraban más lástima y obtenían mayores limosnas.

La tenacidad de esa madre en sus fines de explotación y ciertos "amparos" de aquella época, dieron su fruto y los niños recluidos en el Hospicio salieron de aquella casa benéfica y hoy ciego uno y tuerto el otro, son dos empedernidos profesionales de la mendicidad callejera.

Hemos citado este caso como ejemplo, para referirnos a otros dos que a diario se ofrecen al transeúnte en la calle de Claudio Marcelo, uno a la puerta del Colegio de la Asunción y el otro en la del establecimiento del señor Carrillo.

El primero, un precioso y simpático niño de ocho años que tiene en sus brazos, arropado en un chaquetón viejo, a su hermanita de poco más de dos. Allí están desde la mañana a la noche, aguantando las inclemencias del tiempo, para excitar la caridad de los que pasan, en provecho de sus desnaturalizados padres, si tal carácter tienen los que los explotan.

El otro es un pobre manquito, de unos doce años, que soporta los rigores del clima al amparo de una latita de candela, en la que de vez en vez calienta el muñón, de su brazo izquierdo, que exhibe como muestra de su desgracia.

Y el observador prespicaz podrá ver cómo

frecuentemente se acerca al niño mendigo un hombre joven, que tal vez no sea su padre y con el pretexto de dar calor al muñón que muestra, le recoge el fruto de la caridad que implora.

Estos casos, son dos muestras de una caridad muy al uso, que se viene explotando en Córdoba, con el pretexto de la crisis de trabajo que se padece y a esa explotación no tenemos más remedio que salir al paso y requerir a las autoridades de la República para que tal estado de cosas cese.

La caridad oficial no debe permitir primero por humanidad y luego por decoro que la infancia desvalida sirva de acicate y explotación para el lucro de padres desaprensivos. Para aquellos están los establecimientos de la Beneficencia y para los otros las leyes establecen sanciones que por muy severas que sean, nunca lo serán tanto como merecen esos inicuos explotadores de la infancia y de la caridad pública.

Nuestras autoridades tienen la palabra.

El repórter Z.

GRAN TEATRO

El concierto de anoche por Fleta

No obstante la gran propaganda hecha por la Empresa que explota nuestro primer coliseo, para la única actuación del tenor aragonés Miguel Fleta, su presentación por esta vez en Córdoba no ha sido precisamente un éxito de taquilla, pues solo ha respondido el público de anfiteatro y el de arriba. El patio y las plateas, presentaban huecos desconsoladores.

Fleta, si bien posee grandes facultades de cantante, mostró algo apático con el público y procuró salir del paso con un programa ligero, tanto que antes de las doce, había terminado el concierto. El divo aragonés consciente de hallarse ya en el ocaso de su vida artística, como cantante procura reservarse para aprovechar mejor el tanto por ciento de sus actuaciones.

De cuanto cantó anoche, lo único serio puede decirse que fué el "Adiós a la vida", de "Tosca" y "El Sueño" de la ópera "Marrón".

El público aplaudió mucho y sinceramente todos los números y de muy especial manera los ya mencionados "El huésped del Sevillano" y "Princesita", que fué dicho magistralmente y la jota de "El guitarrico" que nadie canta como Fleta.

Pilar Cavero, la encantadora acompañante al piano, discretísima en su labor.

NOTA DEL DIA

Parece que está a punto de resolverse el pleito de los conductores de automóviles de servicio particular. En realidad, lo que piden los pacienzudos chóferes es a todas luces de justicia: que se les reconozca el derecho a trabajar ocho horas.

Claro está, que este asunto es susceptible de interpretación, y por ello la solución, me- no viable. Porque ¿a qué puede llamar un chófer particular ocho horas de trabajo? ¿Al tiempo que pasa con el volante en la mano? ¿A las horas solas en que el coche rueda sobre el asfalto o sobre la carretera? ¿O a todo el tiempo que tiene que estar sujeto al capricho del señor, en espera de la hora de salida?

En verdad, que la cosa tiene sus inconvenientes para decidir. Porque alegará el propietario: —Yo sólo lo necesito para dar un paseo los domingos por la tarde y los demás días se está dando una vida de burgués. Pero contestará el chófer: —Es que yo no puedo salir a dar un sencillo paseo con los amigos, por si al jefe se le ocurre "echar una canita al aire".

Yo, en lugar de los chóferes, en vez de pedir las ocho horas de trabajo, asunto difícil de determinar, hubiera pedido algunas indemnizaciones. Por ejemplo: que los coches vayan provistos de tabaqueras con cigarrillos de buena calidad, y un ayudante femenino de buena estampa y mucha simpatía. Así las horas se pasarían sin sentir, y no se haría larga la espera a la puerta de un teatro o mientras las niñas visitan a sus amistades.

En Luque, como en otros muchos pueblos de la provincia, unos cuantos "chalados" han dado la nota discordante.

Se han presentado en una finca y han interpelado al dueño:

—¿Nos podemos llevar unas faneguillas de aceituna?

Ante la respuesta negativa han subido el diapason:

—Oiga usted, burgués, explotador, vampiro. Pero ¿es que usted viene del limbo? No sabe que se ha implantado el comunismo y que esta finca es más nuestra que suya? Pues ahora lo va a saber.

Y al grito de ¡Viva el Comunismo! se emborracharon cogiendo aceituna de los olivos.

Menos mal que llegó el lugar del suceso la guardia civil de Fuente Tójar, que pescó a veinte de los "zorzales".

Allá en la cárcel de Priego, estos desdichados, víctimas de perniciosas propagandas, gimen hoy su intemperancia, lamentándose haberse salido de los cauces de la legalidad.

Se marcharon los jesuitas de su residencia. Ya el patronato designado al efecto, se ha hecho cargo del Colegio de San Hipólito para destinarlo a los fines que el Gobierno dispuso.

En verdad que no tenemos animosidad contra los beatíficos discípulos de Loyola, y no los creemos capaces de una mala pasada.

Pero ¿no sería posible un olvido involuntario? ¿No pudieron quizá abandonar en la marcha algún cocinero de sotana, porque no

les sirviera o porque estuviesen de él hasta la misma coronilla.

Ello ya constituiría un peligro, y conste que no es gratuita la afirmación, sino que lo hemos podido comprobar de la misma realidad.

En efecto. Cuando los trinitarios huyeron, con motivo de la quema de conventos, dejaron abandonado un lego o cocinero.

Lo gracioso es que el tal monje sin corona, que hace de "carabina", se ha convertido en un juribundo propagandista, que está dando que hacer lo suyo con sus discursos sacerdotales, su literatura de folletín y artículos soporíferos y ejercicios en...

Y pensamos nosotros: si se repite el caso, ¡pobres cordobeses!

CRISPIN

Cámara Oficial del Libro

Con objeto de dar a conocer las novedades editoriales que aparecen en España, la mayor parte de las cuales es hoy ignorada por el público, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha establecido un servicio para el envío regular de fichas, catálogos, prospectos, y demás publicaciones de carácter bibliográfico, en las que se detallan las características (tamaño, número de páginas, índice, precio, etc.), de las obras que se vayan editando.

Dichas publicaciones bibliográficas serán enviadas gratuitamente a cuantos las soliciten a la Cámara Oficial del Libro, calle de Junqueras, 2, Barcelona.

LA VOZ

organiza un viaje extraordinario a BARCELONA, para que los radicales cordobeses asistan al acto memorable en el cual nuestro ilustre jefe

DON ALEJANDRO LERROUX

pronunciará un elocuente discurso para fijar la actitud del partido ante las actuales circunstancias.

BARCELONA que a sus encantos naturales suma el de ser una ciudad cuyas inquietudes espirituales constituyen su principal aliciente, fué el primer escenario donde el ilustre caudillo radical levantó la bandera republicana.

Conocidos son sus resonantes triunfos de la primera década de este siglo; su vida imaculada; su constancia de luchador incansable; y en el triunfo, su éxito de hombre de estado.

La expectación despertada en la opinión nacional por sus próximas declaraciones, corre parejas con el entusiasmo y la fe que inspira en la inmensa mayoría de los buenos españoles y sinceros republicanos.

¡¡Cordobeses a Barcelona!!

PROGRAMA

El día 9 del corriente, salida de CORDOBA a las 17,36, para llegar a BARCELONA el 10, a las 14,30. Los señores viajeros serán trasladados al Hotel por un empleado uniformado de la casa VIAJES MARSANS, S. A., quien les señalará las habitaciones que previamente han sido reservadas.

Estancia en BARCELONA los días 11 y 12. Pensión completa en el Hotel.

Regreso: El día 13, después del almuerzo, a las 15 horas.

Llegada a CORDOBA, el 14, a las doce de la mañana.

PRECIOS:

En primera clase, 295 pesetas.

En tercera " 180 "

En el precio indicado están incluidos el

El Consejo Nacional del partido radical y la minoría Constituyente, conscientes de la importancia del acto, se trasladarán a BARCELONA el día 11.

De MADRID, del Norte y de VALENCIA partirán trenes especiales, cuyas plazas se llenan con rapidez inusitada.

Jamás, en la historia política española, un hombre público ha despertado el afán del pueblo como LERROUX.

CORDOBA no podía estar ausente en este acto, y LA VOZ, verdadero órgano del pueblo, recogiendo este latido de los cordobeses para oír a su ilustre paisano, sin reparar en sacrificios ha contratado con la casa VIAJES MARSANS, S. A., unas tarifas reducidas a fin de facilitar el viaje.

Ferrocarril en la clase elegida, omnibus, pensión y propinas.

OBSERVACIONES: Los señores viajeros se alojarán en el Hotel Internacional sito en Las Ramblas, punto el más céntrico y típico de la ciudad condal.

El billete no incluye las comidas en ruta que correrán a cargo de los señores viajeros.

Los señores que se inscriban facilitarán una fotografía tamaño carnet en el acto de la inscripción.

Las inscripciones se cerrarán a las diez de la mañana del día 9, pudiéndose hacer en la redacción de LA VOZ y en la casa VIAJES MARSANS, S. A., Plaza de la República, 2. (Antes Tendillas). Teléfono, 28-17.

Informaciones de la noche



Sobre el socorro para Andalucía

Ayer, el Subsecretario de Obras Públicas, Teodomiro Menéndez, manifestó ante los periodistas, al darles cuenta del libramiento de algunas cantidades para remediar la crisis de trabajo en Andalucía, que sin dejar de reconocer la necesidad del auxilio, estimaba que las demás regiones españolas se encontraban en igualdad de circunstancias y que los trabajadores andaluces recurrían a procedimientos reprobables para hacerse oír de los poderes públicos. Algo más molesto agregó el líder socialista en su conversación y fué el considerar que mientras los obreros del Norte de España demandan insistentemente trabajo, sus compañeros andaluces prefieren pedir limosna. Queremos recoger brevemente las palabras vertidas a todas luces inexplicable ligereza por el señor Menéndez y a ello se encaminan estas líneas.

En primer lugar haremos constar nuestra conformidad con el diputado asturiano de que la crisis del Norte es aguda y que allí el que no trabaja no come. Pero en contraposición a tales afirmaciones verídicas nosotros queremos dejar sentada la de que en gran parte de Andalucía, el que trabaja tampoco come. Hora es ya de arrinconar esa legendaria sobriedad del pueblo andaluz que se contenta para vivir con sol y gazpacho y considerar que el trabajador de nuestros días vive mal alimentado y que sufre un déficit en su nutrición resistido estóica y pacientemente cual no ocurriría con los obreros de otras regiones españolas.

Sin negar nosotros que la situación de las provincias españolas sea en la actualidad bastante difícil en todas ellas, no podemos por menos de hacer resaltar, contrariamente a las afirmaciones de Teodomiro Menéndez, que la que atraviesa desde hace algún tiempo las provincias andaluzas es sumamente crítica. Región esencialmente agrícola, donde raramente existen importantes zonas industriales, ha tenido que sufrir las consecuencias funestas que pesaron sobre la agricultura en el año anterior y las circunstancias anómalas en que viene debatiéndose en el presente. Todo ello ha traído como consecuencia esa crecida paralización de actividades humanas y los que las ejercitaban, salvo contadísimas excepciones, no recurren a procedimientos reprobables como cree el señor Menéndez sino que limitan sus esfuerzos al ofrecimiento diario de sus brazos exánimes, en esos centros de contratación que en Andalucía son las plazas públicas y que, pese a lo que indica el repetido señor

diputado, pasean su altivez y su miseria demandando trabajo en que invertir sus energías y no solicitan limosna, ya que estiman que la caridad ha de ejercitarse con los impedidos y los ancianos, nunca con los hombres ágiles capaces de llevar su esfuerzo donde sean requeridos para ello.

No hay que abusar del tópico que periódicamente vemos empleado fuera de esta región de las convulsiones trágicas de Andalucía. Antes y ahora, la exagerada hipérbolo de cualquier movimiento huelguístico campesino en alguna de nuestras provincias ha servido para represiones y persecuciones improcedentes y para enviar con toda preserteza a algún residente general con facultades omnímodas para hacer y deshacer en lo que se ha considerado una colonia. Y ello ha producido amarguras sin cuento y ha averiguado odios por todos los ámbitos de la tierra andaluza. La tragedia íntima de Andalucía es la de su hambre que obliga a desparramarse en éxodo doloroso por la Argelia y el Marruecos francés a los habitantes de Almería, región misera y depauperada. La tragedia de Andalucía es cruzar por ejemplo esa provincia de Cádiz, y hallar la propiedad concentrada en media docena de aristócratas absentistas que obligan a los habitantes de aquellos pueblos a buscar las ru-

tas de la ya también inhóspita América. La tragedia de Andalucía es haber visto cómo en toda ocasión y momento el Estado ha derramado pródigamente cuantiosos recursos sobre otras regiones españolas que han sabido pedirlos, no diremos que recurriendo a procedimientos reprobables, pero si empleando tonos que se hacían oír en Madrid. Ferrocarriles, carreteras, subvenciones, canales, cuantas obras públicas, en fin, ha estimado el Gobierno que contribuían a crear y fomentar la riqueza se han acumulado en diversas provincias y regiones de España.

Solo la débil voz de los andaluces, inofensivos por nuestro feroz individualismo ha llegado tan mitigada a las altas esferas, donde se forjan proyectos y se reparten mercedes que en muy contadas ocasiones ha logrado ser escuchada. Y han dormido el sueño de los justos numerosos proyectos elaborados por la región en su beneficio, que es beneficio nacional. Y han pasado fugaces ministros y directores que, apenas traspuesto Despeñaperros han olvidado los problemas que se les habían expuesto. Y cuando alguno, como quizás ahora Indalecio Prieto ha puesto atención en las necesidades que le permitían ver, no ha faltado un diligente Subsecretario que le quite importancia al problema considerándolo igual al de todas las provincias españolas y estimándolo con una superficial visión, asunto de mendigos.

Creemos fundadamente que si el señor Menéndez, en incógnito viaje, recorre las provincias andaluzas y estudia y recoge con detenimiento las necesidades y las ansias de aquéllas, así como el modo de conducirse las masas proletarias; si adquiere igualmente exactos y despasionados datos de la situación angustiosa de la región, rectificará inmediatamente su criterio y sus palabras y considerará tan estimable la conducta de los obreros andaluces como la de sus compañeros del Norte a quienes alude.



EL GENIL RACING CLUB, DE PUENTE GENIL, que el día 31 del pasado se desplazó a Antequera en partido de campeonato, el cual perdió por 1 a 0, teniendo que ser retirado del campo por la parcialidad del árbitro Sr. Chacón, colegiado del Sur, y fueron apedreados, teniendo que ser escoltados por la guardia civil hasta dos kilómetros fuera de la ciudad.



ESTAMPAS DE CASCABEL

Se han alegrado los escaparates con el oro y el raso de los disfraces exóticos. La alegría de la calle se refleja en la alegría de los escaparates. Todos los niños quieren para los días de carnaval un disfraz de oro y raso. Desde pequeños se acostumbra a los hombres al afán de que no les conozcan...

El antifaz también se ha asomado a la actualidad. El momento es de aquellos en que literatizando, podemos decir que sólo nos enseña los ojos y los dientes. Mientras los ojos nos ofrecen mil quimeras, es muy posible que los dientes se estén afilando para morder en lo más caro de nuestras ilusiones.

Hilo a hilo van tejiendo las muchachitas la admirable quimera de su príncipe de carnaval. Sufían. Algo hay en ellas que las aproxima hacia la Cenicienta. Quisieran unos zapatitos de plata. Despiertan ante la realidad humilde de sus humildes vidas. Ellas no bebieron champán nunca. Y les han dicho que es de oro y que hace burbujas del color de las piedras preciosas. Y cosquillas en la garganta que producen muchas ganas de reír. Ellas quieren reír, pero su vida humilde las empuja hacia el miércoles de Ceniza. Hacia la cuaresma. Hacia el ayuno de todo lo ideal.

Esta otra sí ha bebido champán y se arrepiente de haberlo bebido. Aquellos taponazos repercuten en la vida de hoy como puntos suspensivos que tienden hacia un final negro, escondido tras una interrogación. Aquel champán de antes se ha derramado por sus ojos. De ahí que sus lágrimas tengan la irisación de las piedras preciosas.

Leemos que el señor Maciá sueña con hacerse príncipe consorte de lo que fué hasta ahora República de Andorra. Indudablemente el buen viejo lo que pretende es disfrazarse.

Todo tiende en estos días a la necesidad de ocultarse tras de la careta. Y ahí están las caretas, colgadas en los establecimientos como faces siniestras de decapitados. Nos falta un rostro, lo estamos buscando, pero nos falta el rostro de la sinceridad.

Estamos remozando el paseo de la Castellana. Ya se han echado a dormir sobre el asfalto las grandes tribunas de los círculos y casinos. El suelo espera la lluvia multicolor del confet. Quiere alfombrarse porque tiene frío.

Todas las bien peinadas, guardan un rizo para la aventura de su primer baile. En todos los primeros bailes de las muchachitas bien peinadas siempre hay un hombre que se las lleva un rizo. Aquel rizo que

luego, en la vejez, sirve para hacer sonetos a los poetas. Casi todos los hombres un poco sensibles, tenemos un kamps, un marchito pensamiento entre sus hojas y un rizo de mujer.

Tenemos un gran equipaje de sensibilidad que podríamos ir vertiendo en estos días de las carnestolendas, pero nos tenemos miedo y huimos de todo lo que pueda parecer cursi. Pero antes convengamos que estas fiestas de carnaval se prestan al ritmo lento de los tangos argentinos. Nosotros hemos creído siempre que el tango argentino era el más cursi de los bailes y, sin embargo, lo hemos bailado alguna vez y hemos pagado un duro por oír a Spaventa. El carnaval que se nos ocurre es un carnaval como para colocarlo en la solapa de Gardel. Si nos ocurre un carnaval fotogénico, de estrellas, de cabelleras onduladas, de champang, de risas y de globitos. Muchos globitos por el aire. Ilusiones. Y nosotros con un alfiler, pif-paf, reventando globitos, estallando ilusiones. ¡Qué triste es la realidad!

Joaquín Romero Marchent

LOS TEATROS EN MADRID

Estreno de "Carracuca", de Fernández de Sevilla

En la cartelera del Teatro Victoria rezaba un anuncio así: "Carracuca", comedia asainetada, en tres actos y un epílogo, original de don Luis Fernández de Sevilla.

Lo de "comedia asainetada" nos predispuso un poco. Porque comedia y sainete son dos géneros teatrales perfectamente definidos, que tienen sus peculiaridades características, sus propios contornos y su pura esencia. Comedia y sainete no pueden ni deben ir juntos, sin perder sus sendas cualidades propias, en perjuicio de la obra que cuando tal ocurre y participa de uno y otro el resultado es siempre un producto demasiado ambiguo, sin pura esencia teatral.

Así acontece con "Carracuca". Ni es comedia, ni es sainete. En la pugna entre los dos géneros que se adivina en su gestación, ni ella ni él predominaron. Hicieron match nulo, que diría el compañero deportista...

Y en cambio se advierte que tanto la comedia como el sainete se diluyen en un melodrama que viene pintiparado para esos sencillos espíritus poco cultivados y en un oleaje de astrakán del más ramplón y vulgar estilo.

Y ello nos produce viva contrariedad. Porque el señor Fernández de Sevilla es un hombre que alguna vez nos hizo concebir grandes esperanzas como autor dramático.

Y es una pena, que prefiera seguir la ruta de la concesión al público, como camino de triunfo, en vez de enfrentarse con él y de cara ganarle, a fuerza de originalidad y de mostrar aunque sea burla burlando, los defectos, las pasiones, los rencores y los malos hábitos de una humanidad—¡ay—demasiado pródiga en defectos fácilmente curables.

Cuando el teatro cómico, en todas partes, muestra unos claros derrotados, se advierte con pena, como nuestros autores, aun los más jóvenes, se aferran a los viejos procedimientos y estilos y nos ofrecen obras como "Carracuca", que tienen más de arcaico y caduco que de otra cosa.

El defecto de esta pieza, acaso sea de origen. El señor Fernández de Sevilla cuando pensó escribir su comedia asainetada, ni comedia—ni lo uno ni lo otro—al mismo tiempo debió pensar en Valeriano León, que a partir de "¡Es mi hombre!" le sigue como un "araké" el tener que encarecer tipos diversos de una misma familia teatral: el del fresco cobarde que por amor o por miedo se convierte en un momento en un héroe capaz de toda rebeldía o de todo sacrificio.

Y ese tipo que cuando aparece dotado de un gran calor de humanidad o cuando le impulsa el autor un gran ímpetu dramático gana la atención del espectador desde el primer instante, en cambio pierde interés cuando es un muñeco que se mueve al solo capricho del que le ha creado.

Sin embargo, hemos de decir que "Carracuca" fué un éxito de público. Todo fué aplaudido y celebrado por un auditorio fácil y contentadizo en el que suponemos que no había ningún letrado, ni fiscal, ni magistrado. Y si los había en la sala, mostraron una generosa comprensión insospechada. Porque el epílogo—a todas luces innecesario—aunque no tiene intención de zaherir al poder judicial, resulta a la postre algo irreverente y descuidado, al socaire de una gracia de bajo vuelo y de un diálogo que linda con lo chocarrero muchas veces.

La obra puesta con cuidado y esmero, algunas veces, con buen gusto; pero dentro de ese carácter realista que aún predomina en nuestros febles tablados a los que es tan difícil remozar.

Enrique Estévez-Ortega

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Rafael Blanco Llorente instalar un motor eléctrico de un cuarto de caballo en el interior de la casa número 6 de la calle de Conde de Arenales para utilizarlo en el taller de preparación de ampollas de vidrio, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 3 de enero de 1932.—Garrido de los Reyes

EN FAVOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

La gestión de nuestros Diputados

En Madrid, como ya saben nuestros lectores, se encuentran desde hace algunos días el Alcalde de Córdoba y el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señores Cruz Ceballos y Guerra Lozano, gestionando asuntos de interés para la capital y la provincia. Nuestros representantes en Cortes, los diputados radicales señores Vaquero y Carreras, no cesan un solo momento de preocuparse con su proverbial diligencia de cuanto tiene relación con nuestra provincia. Corresponden así al compromiso contraído con sus electores y demuestran el afecto y el celo que ponen en cuantos asuntos se les encomiendan.

A continuación publicamos la carta que el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, dirige a nuestro fraternal amigo el Diputado por Córdoba, don Eloy Vaquero, con motivo de las gestiones hechas por éste en favor de la construcción de la carretera de Cañete a Villa del Río:

Señor don Eloy Vaquero.

Mi querido amigo: Contesto su atenta carta 20 del pasado enero en que se interesa por la carretera de Cañete a Villa del Río, en sus trozos primero y segundo, significándole que ya están aprobados los presupuestos para el replanteo y hace falta que el Jefe de Obras públicas haga a este Ministerio el correspondiente pedido de fondos para que pueda librarse el importe de los mismos.

Suyo afectísimo, s. s. y amigo,

Indalecio Prieto."

2-febrero-932.

Como puede apreciarse por el texto de la carta ya están aprobados los presupuestos para el replanteo de la carretera y sólo falta que el Jefe de Obras públicas en Córdoba haga al Ministerio el pedido de fondos para que le puedan ser librados. Nos atrevemos a esperar con confianza que don Práxedes Mateo Cruz, Ingeniero Jefe de aquéllas, con su clara visión de la gravedad que entraña el problema de la falta de trabajo, apresurará los trámites para la obtención de fondos del Ministerio e imprimirá un ritmo acelerado a todos los proyectos de obras públicas para atenuar rápidamente los efectos del paro. Sobradamente comprendemos el enorme trabajo que las circunstancias han amontonado en la Jefatura de Obras públicas y el intenso esfuerzo que en ésta se realiza para la metódica ejecución de aquél, lo que inevitablemente tiene que producir dilaciones sensibles, pero de la probada competencia del señor Mateo Cruz y de su voluntad puesta al servicio del interés en conjurar la crisis en nuestra provincia esperamos mucho para el inmediato comienzo de las obras públicas que se van a ejecutar en la provincia de Córdoba.

TRÁGICO ACCIDENTE

Una camioneta es arrollada por el tren, resultando destrozada y dos personas muertas

En el Gobierno civil se recibió este mediodía el siguiente telegrama:

"Campo Real. Se tienen noticias de un accidente ocurrido en la línea férrea de Córdoba a Málaga, en cuyo suceso ha resultado muerto un hombre y otro gravemente herido.

En el paso a nivel situado en el kilómetro setenta de dicha línea férrea, el tren 506 arrolló a una camioneta que atravesaba la vía.

El vehículo resultó completamente destrozado.

Su conductor, cuyo nombre se ignora recibió tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de las mismas.

El ayudante de chófer también resultó herido siendo trasladado al hospital de Puente Genil, donde se le practicó una cura quedando allí encamado.

Se desconocen más detalles de este trágico accidente."

* * *

(Conferencia telefónica de nuestro Corresponsal de Puente Genil).

Puente Genil, 5 (4,15 t.).—Se conocen nuevos detalles del trágico suceso ocurrido en el kilómetro 70 entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil.

La camioneta de transportes era propiedad de don José Benavides Cobos, de Utrera, número 13.266 y la conducía el chófer José Santiago Gómez, natural de Utrera, al que acompañaba como ayudante Fernando Marín Arenas, también del mismo pueblo. Se dirigía a Los Moriles y Lucena para cargar aceituna.

Al llegar al paso a nivel de Navaleguas, en el kilómetro 70, entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil el vehículo fué alcanzado por el tren número 506.

El convoy destrozó completamente la camioneta.

El chófer recibió tan tremendas heridas que quedó muerto en el acto.

Fernando Marín sufrió asimismo gravísimas lesiones.

Con toda urgencia se le condujo en otro coche a Puente Genil pero al poco rato de ingresar en el Hospital dejó de existir.

El conductor de la camioneta llevaba 35 mil pesetas para comprar aceituna.

El suceso ocurrió próximamente a las once y media de la mañana.

La tragedia ha producido gran impresión en este pueblo donde las víctimas tenían grandes simpatías.

Corresponsal



LOS DRAMAS DEL HAMBRE.—Aspecto que a diario se ofrece a cuantas personas transitan por la calle de San Pablo. Numerosos obreros sin trabajo acuden al Comedor de Caridad y Cocina Económica, para mitigar su hambre, dando esa nota lamentable y desconsoladora que ofrecemos a las autoridades de arriba, para que cuanto antes se dé una solución al problema o por lo menos se arbitren recursos que lo conjure en parte. Pan y trabajo, pide la clase honrada y laboriosa, con indiscutible derecho a la vida, y ese clamor tan hondo, cariñosamente recogido por nuestras autoridades locales y provinciales y transmitido reiteradamente al Gobierno de la República, exige soluciones inmediatas por la paz y el progreso de la Nación.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Mañana se celebrarán dos Consejos de Ministros extraordinarios para ocuparse de los presupuestos

Dos Consejos extraordinarios para tratar de los presupuestos

Madrid, 5 (3,15 t.).—Mañana se celebrarán dos Consejos de Ministros de carácter extraordinario, desde las seis y media de la tarde a nueve de la noche y desde las diez en adelante.

Ambas reuniones se dedicarán al acoplamiento de los presupuestos.

El martes tendrá lugar otro Consejo para ocuparse de la reforma agraria.

Muerte de un pintor

Madrid, 5 (3,15 t.).—Ha fallecido el notable pintor don Luis Menéndez Pidal.

Don Melquiades no acepta la inclusión de su candidatura

Madrid, 5 (3,30 t.).—Don Melquiades Alvarez no acepta la inclusión de su candidatura para el decanato del Colegio de Abogados.

Pruebas de culpabilidad

Madrid, 5 (3,30 t.).—Hoy ha circulado el rumor de que don Juan March ha presentado doce actas notariales demostrando la culpabilidad de un joven político actuante en delitos de cierta índole.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al nuevo director de la Guardia civil, general Cabanellas, a los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste y al embajador de Portugal con el que conversó largamente.

También fué visitado por el subsecretario de Marina, señor Valera con el que despachó a los señores Patrás, Cervantes y Vergara.

Ascenso a general

Madrid, 5 (4,30 t.).—El señor Azaña en el Ministerio de la Guerra recibió a los periodistas y les dijo que la única noticia que les podía comunicar es la que había sometido a la firma del jefe del Estado el ascenso a general de brigada del coronel de Artillería don Federico de Miguel.

Almuerzo al Cuerpo diplomático

Madrid, 5 (4,30 t.).—El sábado día 13 obsequiará el jefe del Gobierno al ministro de la Guerra con un almuerzo al que asistirán algunos elementos del cuerpo diplomático.

Se va a inaugurar la fundación Rockefeller

Madrid, 5 (5,30 t.).—El ministro de Instrucción estuvo visitando esta mañana la Fundación Rockefeller en la Ciudad Universitaria.

Dicha fundación será inaugurada mañana con asistencia del Presidente de la República y el Gobierno.

Albornoz irá el domingo a Lucena

Madrid, 5 (5,15 t.).—Al conversar con el ministro de Justicia esta mañana los periodistas le interrogaron si había leído las declaraciones que hizo anoche el Nuncio.

El señor Albornoz contestó afirmativamente, añadiendo que en efecto en su conversación con los informadores se refirió al memoradum, pero no a la nota entregada al jefe del Gobierno.

Después dijo que se ocupaba de la carrera judicial donde recientemente se han producido muchas vacantes.

Anunció el ministro que mañana sale para Jaén donde dará una conferencia.

El domingo se trasladará a Lucena (Córdoba) donde también hablará.

El pleito ferroviario

Madrid, 5 (5,15 t.).—El ministro de Trabajo dió cuenta hoy a los periodistas de haberse resuelto la huelga de tranviarios de Granada y en Palma de Mallorca la de obreros del puerto, mediante la confección de una lista única de trabajadores sin distinción de matices.

Agregó que en Ceuta igualmente ha quedado solucionada la huelga del puerto.

Después el ministro comunicó que había asistido a la reunión del comité ejecutivo del partido socialista.

Se le preguntó si entonces esa reunión y la convocada urgentemente por la minoría socialista había sido para tratar del problema ferroviario y replicó:

—Comprenderán ustedes que tanto esa reunión como la que se celebre esta tarde tienen por objeto buscar una solución al pleito ferroviario.

La incautación de los colegios de jesuitas

Madrid, 5 (5,30 t.).—En el Ministerio de Instrucción se reciben noticias de la incautación por el Gobierno de los Colegios de los jesuitas, sin que se registren incidentes.

En todos ellos se organizan los trabajos necesarios para que no se interrumpa la enseñanza.

Audiencias recibidas por el Presidente de la República

Madrid, 5 (4,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias, entre ellas al doctor Juarros que acompañaba al poeta Francisco Villaespesa.

Este le hizo presente su gratitud por las atenciones recibidas del señor Alcalá Zamora con motivo de su reciente homenaje.

También recibió al señor Puig Daspres que iba con el comité ejecutivo del homenaje a Rusiñol que se celebrará en Aranjuez.

Al mediodía estuvo a cumplimentarle el nuevo director de la Guardia civil, general Cabanellas.

Homenaje a Costa

Madrid, 5 (4,30 t.).—Mañana marchará a Zaragoza el ministro de Instrucción con objeto de asistir al homenaje que se prepara en honor de Joaquín Costa.

Los comisionados cordobeses en Palacio

Madrid, 5 (4,30 t.).—Esta mañana acudieron a Palacio siendo recibidos por el Presidente de la República los comisionados cordobeses que se encuentran en Madrid y entre los cuales están los diputados radicales don Eloy Vaguero y don Ramón Carreras, el alcalde y el presidente de la Diputación de Córdoba.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada con el señor Alcalá Zamora.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ.

La publicación de una revista

Barcelona, 5 (3,30 t.).—El gobernador civil ha manifestado que ha recibido autorización del ministro de Instrucción para permitir el funcionamiento de la administración y talleres de "La Revista Ibérica" que se edita en el convento de la calle de Palau y del que se ha incautado el Gobierno.

Los autores de una agresión

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Han sido detenidos dos individuos acusados de ser los autores de la agresión de que fué objeto el dueño de un taller de la calle de Nápoles.

Semanarios recogidos

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Por orden del fiscal de la República han sido recogidos los números de los semanarios "Tierra y Libertad" y "El luchador".

En libertad

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Han sido puestos en libertad, tres de los individuos detenidos con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Descarrilo de un tren

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Comunican de Gerona que un tren económico descarriló cerca de la estación de Fancha.

La máquina dió una vuelta de campana quedando aprisionados el maquinista y el fogonero.

Acudieron varios vecinos en auxilio de las víctimas del accidente, siendo extraídos el maquinista y el fogonero con magullamiento general y heridas graves.

Las gestiones de los representantes de Córdoba que se encuentran en Madrid

Madrid, 5 (6,30 t.).—En la visita que hicieron esta mañana al presidente de la República los comisionados cordobeses asistió también el señor Fernández Castillejo.

La comisión sacó una impresión gratísima de su entrevista con el jefe de Estado que les expresó su simpatía y el deseo ferviente de cooperar en defensa de los intereses de Córdoba.

Don Niceto dedicó a cada uno de los comisionados un retrato suyo con cariñosos autógrafos.

Por la tarde la comisión de Córdoba visitó a los ministros de Agricultura y Obras públicas.

De éste interesaron la pronta tramitación de los cinco caminos vecinales concedidos a la Diputación provincial.

También llamaron su atención sobre la demora del envío de fondos para la construcción de los dos trozos de carretera que parten de Cañete de las Torres.

La impresión obtenida en la entrevista es la de que hoy mismo serían firmados los libramientos.

En Agricultura sostuvieron una interesantísima conferencia con el ministro.

En ella el alcalde, señor Cruz Ceballos recabó su apoyo para el establecimiento de una Granja Agrícola y una escuela en la que se atiende a preparar y asesorar a los trabajadores del campo con motivo de las zonas que habrán de cultivarse con los riegos del Guadalquivir.

También el alcalde expuso la angustiosa situación económica en que se encuentra el Municipio de Córdoba como consecuencia de los empréstitos de la Dictadura.

Después le dió cuenta del proyecto de plusvalía sobre los terrenos para obtener su revalorización y el ministro acogió con gran simpatía esta iniciativa del alcalde teniendo en cuenta que muy bien pudiera adquirir carácter nacional con su desarrollo.

El señor Vaquero expuso a grandes rasgos su criterio sobre política agraria y la conversación adquirió elevados tonos de comprensión de los grandes problemas políticos planteados.

Los comisionados salieron gratísimamente impresionados de la buena disposición del señor Domingo y de su acendrado cariño por los intereses de Andalucía.

do señores Vaquero, Templado y Dorado saldrán mañana para dichos pueblos.

El señor Vaquero como delegado del Consejo nacional del Partido asistirá a la Asamblea organizada en Jaén para el día 7 del corriente.

Reunión de fuerzas vivas

Huelva, 5 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunieron las fuerzas vivas de la capital para ocuparse de la crisis de trabajo.

Como resultado de lo acordado en esta reunión el presidente de la Diputación, señor Cordero ha salido para Madrid con objeto de gestionar del banco de Crédito Local un empréstito para obras en la provincia.

Belmonte se está entrenando en los campos salmantinos

Salamanca, 5 (6,30 t.).—Un periódico de esta localidad publica una información diciendo que Belmonte y Pagés se encuentran desde hace días en los campos Charros de cierto ganadero.

Afirma que el famoso trianero se está entrenando y esta es la prueba más convincente de que se propone volver al toreo en la próxima temporada.

Da como muy posible la noticia de que Belmonte comience su temporada taurina el 5 de junio en Barcelona.

Todo depende del viaje que haga a Suiza donde se encuentran su mujer y sus hijos.

Si logra convencerlas es seguro que Juan vuelva a su arriesgada profesión por la que sigue sintiendo gran entusiasmo.

El conflicto chino-japonés

Londres, 5 (6,30 t.).—Se confirma que el Gobierno británico ha recibido la nota del Japón contestando a la que envió Inglaterra.

Fue examinada la nota pero no se hará declaración alguna sobre ella sin antes consultar a los demás gobiernos.

Por otra parte se asegura que el gobierno inglés ha sido informado que el Gabinete norteamericano ha enviado una nueva nota al Japón.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 5 (6,15 t.).—A las cuatro y treinta y cinco se abre la sesión.

Hay animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente advierte una vez más que la parte dedicada a ruegos y preguntas no podrá pasar de media hora.

LOPEZ VARELA habla del funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad en Galicia y considera un peligro la forma en que están constituidas y como funcionan.

Pide al ministro del Trabajo que suspenda los embargos de las cuotas inferiores a cinco mil pesetas relativas a estas Cámaras.

ROCH formula otro ruego referente a los aparceros que por estar demandados tienen en suspenso las cosechas no pudiendo hacer uso de ellas.

JIMENEZ habla del voto de confianza que las Cortes otorgaron al Gobierno para reprimir el movimiento revolucionario.

Afirma que ya se ha restablecido la tranquilidad en todas partes y pregunta cuándo va a terminar el plazo de ese voto de confianza, pues los gobernadores civiles siguen aplicando la ley de Defensa de la República.

SEDILES pide se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo.

Dice que los protagonistas de aquel crimen están en libertad y exentos de sanción.

Insiste en que explanará una interpelación al ministro de la Gobernación sobre aquellos sucesos.

Se pone a debate la interpelación acerca de algunos decretos dictados por el antiguo ministerio de Economía.

MORON consume un turno justificando

aquellos decretos y refiriéndose especialmente al de laboreo de tierras dice que no tiene carácter ruso.

Añade que el decreto no tiene nada de socialista.

A continuación hace historia de los conflictos obreros planteados en España y especialmente en Andalucía.

Cita varios casos, entre ellos uno registrado en la provincia de Córdoba.

PALOMO interviene.

Sigue la sesión.

La propaganda radical en la provincia de Jaén

Madrid, 5 (6,30 t.).—Con objeto de asistir a los actos de propaganda organizados por el partido Republicano Radical en los pueblos de Baeza y La Carolina, mañana día 6 los diputados de la minoría de dicho parti-

Sigue aumentando la expectación alrededor del acto del día 11 en Barcelona

Madrid, 5 (6,30 t.).—Durante el almuerzo celebrado por el señor Lerroux con Darío Pérez y otras personalidades políticas, el jefe del partido radical dijo que no tiene preparado su discurso del día 11 en Barcelona y que lo que hará es improvisarlo.

También manifestó que a pesar de las muchas demostraciones de simpatía que recibe de todos los sectores de la nación no gobernará hasta que no lo considere preciso.

Declaró que carece de ambiciones de poder y que su deseo es servir a España desde el puesto que se le designe.

También se refirió a la presentación de su candidatura para decano del Colegio de Abogados.

Afirmó que es muy probable que no sea

elegido pues las derechas no lo votarán con lo que se demuestra que él no está en brazos de los elementos derechistas como se ha dicho.

* * *

Madrid, 5 (6,30 t.).—El señor Capdevila, de la comisión organizadora del acto que se celebrará el día 11 en Barcelona ha dicho que es tal la expectación por oír al señor Lerroux que sólo de Valencia se proponen asistir más de cinco mil personas.

La demanda de localidades de toda España es enorme y esto hace pensar en que el acto tenga que celebrarse en un local más amplio, ya en el Stadio de Montjuic o en la Plaza Monumental.

Una nota del Círculo de la Amistad

La Directiva del Círculo de la Amistad nos envía para su publicación la siguiente nota, en contestación a un suelto publicado por nosotros:

"En la edición del día 4 del actual del diario LA VOZ y con el epígrafe "¿Un atentado artístico en el Círculo de la Amistad?" se insertan apreciaciones erróneas que por el prestigio de la Sociedad creemos deben aclararse para que lleguen a conocimiento general de los aficionados al arte pictórico.

Estuvieron colocados los cuadros a que hace referencia, en un salón que sustituyó al llamado azul y de ambiente modernista afortunadamente desaparecido.

Con dicha desaparición, necesaria por reforma de la casa quedaron sin colocación los lienzos del malogrado artista Julio Romero de Torres y guardados cuidadosamente.

Al posesionarse de su mandato en primero de año la Junta actual creyó un deber colocar tan preciadas obras de arte, y de acuerdo con el Comisario de Bellas Artes se eligieron para ello los muros que encuadran la monumental escalera y el vestíbulo; no sufriendo los dichos cuadros cortes arbitrarios ni mutilaciones y encomendándose su limpieza y restauración a persona tan competente como el propio hijo del finado el también excelente artista Rafael Romero de Torres y Pellicer.

Tenga entendido el anónimo autor del comunicado en primer término, que la Sociedad propietaria de los lienzos, es muy suficiente para disponer de ellos y colocarlos sin extrañas sugerencias y en segundo término que buscó el lugar más adecuado y las personas más competentes para el lucimiento máximo de dichas obras de arte.

En cuanto al carácter de Liceo Artístico y Literario que la casa con orgullo ostenta, siempre procuraremos conservarlo y hacer honor a la denominación.

La Directiva."

* * *

Nos congratulamos de que el rumor relativo al asunto que nos ocupa carezca en absoluto de fundamento y nos felicitamos del celo y competencia de la Directiva de la Entidad, a la que no dudamos en felicitar por sus propósitos en defensa de la cualidad de Liceo Artístico, que distingue al viejo Círculo cordobés.

DE ESPEJO

Una batalla campal

En la calle Silera Baja, de este pueblo, se ha desarrollado un sangriento suceso que bien puede calificarse de verdadera batalla campal.

Los vecinos y cuñados Francisco Alcántara (a) Sargento Morillas y Angel Adrián y los hijos de éste Juan Antonio, Francisco y Adrián habitan en la misma casa.

Angel Adrián había comprado una burra y trataba de entrarla en la cuadra de citada vivienda a lo que se oponía el Sargento.

Este arrojó la burra de su hermano político de la cuadra y con un cuchillo dió a su cuñado un corte en la mejilla izquierda.

Al tratar de mediar la esposa del Sargento, recibió de su propio esposo una puñalada en el antebrazo.

Exasperado aún el Sargento, se hizo fuerte en su casa y causó lesiones a los hijos de Adrián que pretendieron reducirlo y a Tomás Romero, que igualmente intentó apaciguarlo.

Los heridos, que son seis, pues el agresor también presenta lesiones en la cabeza, fueron asistidos por el médico señor Fernández Carrillo.

Se comenta la circunstancia de que los actores de esta riña se titulan comunistas y siempre están blasonando de igualdad. Mal entienden el comunismo, pues si ambos tenían derecho a tener las burras en la casa, por ser el inmueble de medianería y arman tal cisco, ¿qué sería si tuvieran que dividir intereses de la colectividad?

Corresponsal

NOTAS LOCALES

MOVIMIENTO SISMICO

Esta madrugada a las 4,22 minutos, se ha registrado un temblor de tierra, perceptible en la capital, pero de duración muy escasa.

Algunas personas notaron el fenómeno, sobre el que han girado hoy todos los comentarios.

ENFERMO

Se encuentra en cama, aquejado de catarro, nuestro estimado amigo don Vicente Lombardía, a quien de todas veras deseamos un rápido restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por doña Belén Iñiguez Martínez y para su hijo Angel Martínez Iñiguez, ha sido pedida lo mano de la bella y distinguida señorita Carmen Mesa Sánchez, hija del industrial de esta plaza don Rafael Mesa Alijo.

La boda se efectuará en breve.

VISITAS

Nos han visitado en nuestra redacción nuestros queridos amigos y correligionarios de Pozoblanco, el alcalde de dicha villa don Mateo Dueña y don Emilio Jurado y don Francisco Cabrera.

Asimismo hemos estrechado la mano de nuestro estimado camarada y activo corresponsal de LA VOZ, en Torrecampo, don Joaquín Portal.

Nuestros amigos, realizadas las gestiones que motivaron su viaje a la capital, han regresado hoy a sus respectivos puntos de procedencia.

Para asuntos particulares han estado varias horas en Córdoba el alcalde de Montalbán don Lorenzo Valenzuela y don Valerio López, también correligionario nuestro.

Visitaron esta redacción el alcalde de Villaviciosa don Fernando Muñoz y el concejal de San Sebastián de los Balleteros don José Luna Luengo.

La reorganización del Partido Republicano Radical en Jaén

Mañana continúa en la provincia de Jaén la labor de propaganda y reorganización del partido republicano radical, encomendadas a nuestro querido correligionario el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo, en unión de otros ilustres miembros de la minoría parlamentaria del partido.

Se celebrarán actos públicos en Baeza y La Carolina, en los que tomarán parte el secretario general del partido señor Andicobarri, el diputado a Cortes por Murcia don José Templado y nuestro querido correligionario don Eloy Vaquero.

El próximo domingo tendrá lugar en Jaén la Asamblea provincial del Partido, que presidirá el señor Vaquero en representación del Comité Nacional.

Se desea comprar el siguiente material de ocasión:

13 Vagonetas volquete de un metro cúbico sin freno.

200 metros vía, carril 10 kgs. con traviesas metálicas.

4 cambios a la derecha, para dicha vía.

4 cambios a la izquierda para dicha vía.

Ofertas por escrito y por duplicado a don Santiago Montes. Tundidores, 3, principal. Córdoba.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

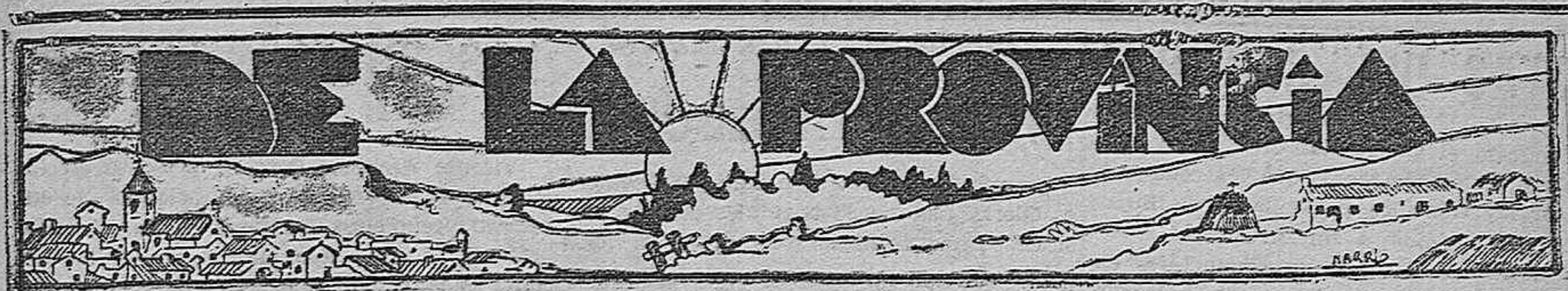
ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos a los pueblos de la provincia



Espiel

Tras una larga enfermedad, ha fallecido en ésta a los 17 años de edad Juan Cabanillas Alcalde, hijo de nuestro querido amigo y buen compañero el probo funcionario de este Ayuntamiento, don Juan Cabanillas Rodríguez.

El sepelio llevado a efecto en la tarde de hoy, ha constituido una nutrida manifestación de duelo.

Nuestra íntima condolencia hacia la familia del finado y muy especialmente a los padres que han pasado horas muy amargas viendo agotarse su hijo en tan temprana edad.

Corresponsal

Lucena

El día 30 del pasado mes han hecho su presentación en ésta la compañía de aficionados "Asclepigenia" (cuadro de declamación del Centro Filarmónico Egabrense). Con un lleno rebosante en el Teatro Principal, a las nueve y media de la noche dieron comienzo con arreglo al programa anunciado con anterioridad. Primero, don Alfonso Santiago dió lectura a unas cuartillas que contenían un saludo para Lucena pintado con las más bellas frases. A continuación representaron el sainete lírico en un acto música del maestro Serrano y letra de los insignes Alvarez Quintero, titulado "La Mala Sombra", actuando como orquesta el cuadro artístico musical dirigido por el maestro don Francisco Moral León y al piano la señorita Maruja Molina. A continuación y actuando la misma orquesta pusieron en escena un sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, letra y música de los mismos autores antes citados. El reparto estuvo a cargo de las señoritas María Gómez Pérez, Laura Valentín, Rosarito Moreno, Aurora Gómez, Rosarito Vargas y Anita Mellado y los señores Serrano, Arroyo, Cruz-Ulloa, Valentín, Ríos, Merino, Oteros, Lozano (Luis) Mesa, Lozano (Bruno) y Jiménez, que matizaron con tan extraordinaria perfección sus papeles que daban la sensación de ser verdaderos profesionales. Los aplausos delirantes que escucharon durante ambas representaciones, prueban lo antedicho de una manera categórica. Merece consignarse la destacada figura de la guapisima María Gómez Pérez, pues con su voz divina y haciendo un derroche de sus inagotables encantos demostró ser una artista que pregonará la fama. Terminó el espectáculo con una poesía de don Juan Soca, titulada "Su cárcel y mi cárcel", recitada por don Baldomero Montoya con tan buen

gusto que le valió una salva de aplausos. Ni que decir tiene que el público salió satisfechísimo, haciendo comentarios elogiosos.

Después de la función los artistas desfilaron por el Circulo Mercantil donde tuvimos el gusto de saludarlos a la par que a distinguidas personalidades de Cabra, que los acompañaban, entre ellas el secretario del Centro Filarmónico don Aurelio Desdentado.

Corresponsal

Montoro

Anoche en el Garage Montoreño penetraron unos ladrones, llevándose una caja de caudales que contenía 100 pesetas.

Al echar de menos los empleados la caja, hicieron algunas investigaciones, dando por resultado el encontrársela a medio kilómetro de la población y partida por medio.

Inmediatamente se le dió aviso a los agentes de vigilancia para que practicaran algunas investigaciones para el esclarecimiento del hecho.

Es de lamentar estos hechos pues en varios días van ya con este cuatro robos, esperando de las autoridades las medidas consiguientes para que los ciudadanos de este pueblo por lo menos puedan dormir tranquilos.

Corresponsal

Hinojosa del Duque

Una boda

En el domicilio de don Ildelfonso Romero Noguero ha tenido lugar el enlace matrimonial de su bella y distinguida hija Manuela Romero Morillo con el joven maestro nacional don Antonio González Jurado.

A este fin se había instalado artístico altar, donde tuvo lugar la ceremonia en la que actuó el párroco de San Isidro don Angel de Tena Martín.

Fueron padrinos los hermanos del novio don José y la señorita Pepita González Jurado.

La boda se celebró en familia por el luto que sufren los señores González.

Los asistentes fueron obsequiados con toda esplendidez.

Los recién casados marcharon a Madrid aquella misma mañana. Muy de veras les deseamos todo género de felicidades.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Elche nuestro particular amigo y paisano don José Gil González, al que felicitamos por ello.

Corresponsal

Fuente Obejuna

Los trágicos paso a nivel

El día 2 y cuando regresaba de Pueblo-nuevo del Terrible, el automóvil de la matrícula de Córdoba, propiedad de don Sergio Cabezas Amaro, al llegar éste al paso a nivel inmediato a la estación de Peñarroya y al ver las cadenas echadas, quedó parado en espera de que le dieran paso. Al quitar éstas el guardabarrera, indicó que podía pasar, pero con tan mala fortuna que al encontrarse en medio de la vía se echó encima el tren que salía de Peñarroya, entrando un guarda topes por la ventanilla o portezuela derecha del coche a quince centímetros del lugar del chófer.

La máquina, llevando colgado el coche lo arrastró más de 30 metros, pero como el auto hizo cambiar la aguja, el tren siguió otra vía distinta y poco faltó para que se estrellase contra un vagón.

De haber seguido por su vía, la catástrofe hubiera sido inminente, porque igualmente se hubiera estrellado contra uno de los postes de hierro que marcan las direcciones.

Los ocupantes del coche, la señorita Teresa Pequeño, una criada, su hijo de seis años como el chófer Andrés Cabezas Cubero, contemplaron por unos momentos la espantosa tragedia y el próximo fin de sus vidas, que milagrosamente se salvaron. Resultaron heridos de más consideración, el niño de la criada y su madre con magullamiento general por los golpes sufridos; con erosiones en la sien, cara y brazo derecho el chófer, e ilisa la señorita Pequeño. Es digno de tener en cuenta la conducta del chófer (corresponsal de venta de LA VOZ) que sin preocuparse del estado en que se encontraba llevó al niño al botiquín de urgencia de la estación y asimismo prestó auxilio a todos los viajeros.

La señorita Pequeño, dando pruebas de una gran entereza en los momentos de terror, recomendaba a los ocupantes del coche a que no se movieran de sus asientos.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el personal de la Compañía de Peñarroya Puertollano, como también don Luis Pequeño y don Joaquín Cabezas que recogieron a los viajeros trasladándolos a casa del médico de la Compañía don Manuel Muñoz.

El coche quedó completamente destrozado. A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores de Pequeño, su criada y el corresponsal de periódicos Andrés Cabezas, unimos la nuestra por haber salvado sus vidas de este accidente que el Gobierno de la República o a quien corresponda, debe evitar para terminar con estas continuas desgracias que a diario ocurren.

Corresponsal

NOTAS DEL GOBIERNO

El conflicto de los chófers

Manifestó el gobernador civil de la provincia a los informadores que los conductores de los vehículos particulares de Buja-lance han llegado a un arreglo.

El asunto de los mismos conductores en Córdoba, sigue en vías de arreglo, habiendo sido readmitidos algunos de los despedidos.

Agregó el señor Valera Valverde que en la provincia continuaba siendo completa la normalidad.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, del preso Domingo Hernando Martín, y de Montilla a Córdoba, José Hierro Lara.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Una comisión de obreros agricultores de Castro del Río, comisión de obreros ferroviarios de M. Z. A., y los alcaldes de Fuente Palmera, Pozoblanco y Villanueva del Duque.

Sucesos en la provincia

Sustracción de madera y otros materiales

En unas obras que se efectúan en el antiguo convento de las Carmelitas en Benamajá, se han cometido distintos hurtos de madera, ladrillos y otros materiales.

La benemérita ha realizado gestiones para detener a los autores de estas rapiñas, consiguiendo descubrir a Francisco Velas y doce más los que han sido denunciados ante el juzgado.

Un reclamado

La benemérita de Castro del Río ha llevado a cabo la detención de Alfonso Bello Expósito, conocido maleante que estaba reclamado por el juzgado.

Un robo

Comunican de Pueblonuevo que en el establecimiento de Francisco Alonso Barrera penetraron unos ladrones, forzando la puerta con palanqueta y se llevaron géneros por valor de una importante cantidad.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

DEL MUNICIPIO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Don José Rodríguez Jiménez por tener un pozo negro en malas condiciones en su casa Vázquez Venegas, 17.

Han sido depositadas en el Asilo Madre de Dios y San Rafael, dos ovejas blancas encontradas sin dueño conocido.

El guardia número 45, detuvo por hurto a Pedro Ruiz Gómez.

El 17, dió con cimiento de que un perro de la propiedad de Ramón Casado Leal, mordió a Serafina Fernández Moral.

ANOCHES EN EL GRAN TEATRO

PASA UNA GLORIA

La música elevada a su más pura esencia, es Gloria. Las transcendentales páginas musicales, a cuyos mágicos acordes han vibrado de emoción millones de corazones en todos los mundos, aun deficientemente interpretadas, siempre nos producen una profunda y grata sensación.

Los cantantes, aun los más célebres, sobre todo los tenores, al comienzo de su carrera recorren una escala ascendente, llegan a la cúspide de su arte, llenan una época, hasta que se inicia el descenso y entonces, van a menos y a menos. Si es artista de pura vocación, se defiende, busca recursos, falsea la voz, se apoya en habilidades inverosímiles; pero iniciada la decadencia, esta poco a poco va desvaneciendo su figura, hasta que no es más que una cosa desdibujada, un átomo de lo que fué.

Fleta, como otras celebridades artísticas, llenó su época, pero desafortunadamente para el arte, el descanso en él ya se ha iniciado. Es lamentable, pero es la realidad.

La música elevada a su más pura esencia es Gloria. ¡La Gloria de las bellas frases musicales, no pasarán nunca! Perdurarán a través de las épocas y de las generaciones.

No importa la infiel interpretación, si nosotros las vestimos con las galas de nuestra ilusión y la idealizamos poniéndola en contacto con nuestro espíritu...

N. C.

LOS SUCEOS DEL DIA

Robo en un establecimiento

Vicente Archibero Pozo se presentó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en el establecimiento que tiene en San Acisclo 11, habían penetrado unos ladrones llevándose géneros por valor de mil pesetas.

Los "cacos" para llevar a cabo su propósito, abrieron un escalo en la pared del edificio que da a un solar.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Por "tirar el pego"

Ha sido detenido en las inmediaciones del cuartel de la Victoria Martín Taguas Villén, que jugaba a las cartas con ventaja, ganando así el dinero a los reclutas últimamente incorporados.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Por insolentarse con los guardias

A la puerta del Gran Teatro fué detenido por un guardia de Seguridad Bernabé Hernández Linares, que se insolentó con el mencionado guardia.

También en la Comisaría el detenido quiso gallear.

Ingresó en los calabozos a disposición de la autoridad judicial.

Sustracción de una estilográfica

A requerimiento de Urbano Sánchez Real fué detenido Pedro Ruiz Gómez, que sustrajo una pluma stilográfica, valorada en quince pesetas al denunciante.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

TREVIÑO



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS





¡HABRA GUASONES!

En uno de mis paseos, olisqueando algo que contar a mis lectores, he sido sorprendido con el encuentro de unos carteles pendientes de varios naranjos y otros arbustos de los que existen en los jardines de la Agricultura.

Los dichos carteles decían: "Por estética y en beneficio del público rogamos a quien corresponda nos traslade a otro sitio en donde no estorbemos."

Y tienen razón. Estos árboles, son los que al abrir al público, hace ya años, algunos cuadros que no eran transitables y formar los paseos, se quedaron en el centro de éstos, obstruyendo el paso y riéndose de la geometría y simetría que guardan con las demás plantas.

Como todo va evolucionando, no estaría de más que aquellos árboles evolucionaran hacia su verdadero sitio, que no es otro sino apartarlos de los paseos por donde discurren los transeúntes, entre los que se encuentran.

HAY QUE BARRER LA ANTESALA

Ya lo pedíamos hace pocos días y a nuestro solo de barítono, ha correspondido el coreado de varios señores concejales con "exquisito grito y afirmación" como escribiría cualquier cronista ramplón.

Vamos pues, a repetir nuestra romanza inspirada en la necesidad de que sea reemplazado en su destino ese modesto funcionario municipal cuya misión era superior a su categoría, ya que con su escoba arrastraba diestramente la nota antihigiénica de la barriada de Alcolea, que es antesala de nuestra ciudad.

Barriada risueña, alegre y laboriosa con su población de tres mil habitantes que conoce de toda clase de impuestos en igual proporción y medida que su madre ciudad y que carece de empedrado y otros servicios indispensables para la salubridad pública.

Desde que ese barrendero cesó en sus funciones, las calles de la fértil barriada van recobrando su antiguo aspecto de abandono a consecuencia de verse obligados los vecinos a depositar sus inmundicias en mitad del arroyo en espera de que el viento se encargue de su más o menos equitativo reparto.

La ausencia en Alcolea de ese funcionario tan indispensable ha entrado en el sendero de la popularidad, describiéndola las lindas ribereñas en la letrilla que al pasar hemos captado:

En el barrio de Alcolea
hace falta un barrendero
pa que coja las colillas
que echa mi novio en el suelo.

Seguramente, cuando el señor Cruz Ceballos a su regreso de Madrid, se reintegre a la Alcaldía, reconocerá la justa demanda de esos vecinos y les atenderá en su petición.

No se nos oculta que la supresión ha obedecido fatalmente a la economía impuesta a las plantillas; pero siempre será preferible que la falta quede en la capital en vez de dejar huérfana de ese servicio tan necesario a la aludida barriada.

EL MEMO DE MOMO

Ya se acerca, ya se vislumbra la extravagante cabalgata iniciada por el dragón de fauces insaciables sobre el que cabalga el rey de la ficción.

Su cara estúpida e inexpresiva de sátiro anormal le delata.

Tras de él, formando en su liviano cortejo, "Baco" tocado con su corona de pámpanos, levanta en alto la copa del dolor de la que bebe insaciable Venus corrompida.

Cruzan el espacio como estrellas fugaces describiendo órbitas coloreadas, las serpentinatas que a veces se ocultan bajo el nublar de confetti de oro y azul.

Chillonas percalinas, rosas atrayentes de pintarrajeados papeles, que formarán las guirnaldas pasadas por el hilo de la propia ilusión.

La tradición que pasa, el dolor que se aumenta y en las calles despojos; piltrafas del honor, pétalos de mujer.

Dichoso Carnaval, quién pudiera asomarse para verlo pasar.

NOTICIAS COMENTADAS

"Ha sido nombrado presidente de la República Argentina el general Justo."

Lo que no sabemos es, si será o no *justo* que lo hayan elegido.

JOSELITO

Los Bailes de Carnaval

Para los próximos Carnavales los Círculos y Sociedades de la capital preparan festejos en honor de sus socios.

Consistirán estas fiestas en bailes de máscaras.

He aquí, hasta ahora las sociedades donde se verificarán bailes:

CIRCULO DE LA AMISTAD

Durante los días 7, 8, 9 y 14 del actual se verificarán bailes de máscaras, que empezarán a las once de la noche, excepto el del día 8, dedicado a los niños y que comenzará a las cinco y media de la tarde.

Ese mismo día tendrá lugar a las diez y media de la noche una gran cena a la americana.

CIRCULO DE LABRADORES

Por acuerdo de la directiva de esta sociedad se verificarán bailes de máscaras el lunes 8 y el sábado 13.

Comenzarán estos simpáticos festivales a las diez de la noche y prometen, como todos los años estar concurridísimos.

EN EL CENTRO FILARMONICO

También en el domicilio social del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, se verificarán cinco bailes durante los días 7, 8, 9, 13 y 14.

Este último tendrá su piñata con artísticos regalos.

EN OTRAS SOCIEDADES

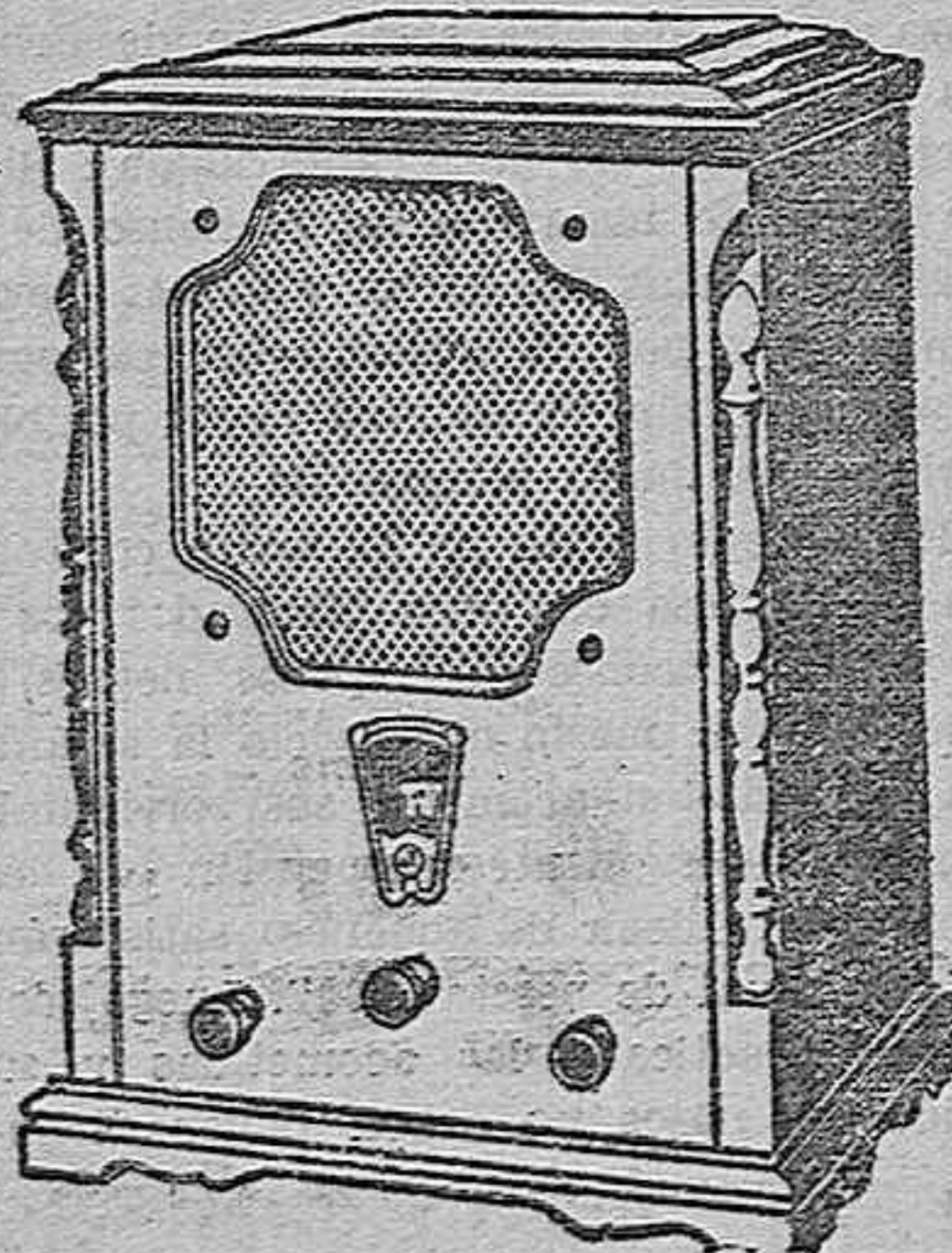
En el local del Centro Obrero Republicano de la calle Barroso, cedido galantemente a la Filarmónica Rubio, dará esta entidad tres bailes en los días 7, 9 y 14 del actual.

Asimismo se verificarán bailes de máscaras en el local del Figaro Cordobés y otras sociedades.

* * *

Como se vé no van a faltar lugares donde la juventud se distraiga honestamente.

Y ahora, que con la competencia de los comerciantes de calzado están los zapatos muy baratos no hay preocupación por el desgaste de ese artículo.



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.150

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-6

Catalogos gratis Ventas * á plazos

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, en cumplimiento de los deberes que le impone el Reglamento orgánico de su funcionamiento, comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda expone: Que por oficios de la Alcaldía-presidencia, dirigidos en 12 y 27 del pasado mes de enero, se ha comunicado a esta Corporación el acuerdo de V. E. de exigir a los propietarios de fincas situadas en calles por donde exista la red de alcantarillado, el arbitrio de quinientas pesetas anuales por la permanencia de pozos negros en las mismas.

Correspondiendo a las atentas indicaciones que en dichos oficios se expresan, se ha dado publicidad a tan importante cuestión comunicando también individualmente a cada uno de los interesados incluidos en las relaciones facilitadas al efecto por el Negociado de Arbitrios, haciendo constar el agradecimiento de la Cámara por las dispensas concedidas por V. E. en favor de quienes realicen las obras de limpieza, saneamiento e inutilización de aquellos depósitos antes del 31 de marzo próximo.

La primera consecuencia derivada de tales comunicaciones, ha sido producir, en la inmensa mayoría de los propietarios, una unánime y clamorosa protesta contra la imposición del mencionado arbitrio, fundada en las siguientes razones: Al construirse las diversas alcantarillas, fueron advertidos de la necesidad y conveniencia de acometer a ellas los desagües de las fincas, para lo cual se concedió un plazo prudencial, y casi todos los propietarios, salvo raras excepciones, se apresuraron a utilizar el nuevo servicio (a cuya construcción y sostenimiento habían de contribuir en proporciones elevadísimas) procediendo a cegar o, por lo menos, a prescindir en absoluto de los antiguos pozos negros, inútiles ya en lo futuro, creyendo, al parecer acertadamente, que, siendo el fin único de las alcantarillas procurar el saneamiento de los edificios y el del subsuelo de la población, cumplían por su parte este deber de carácter higiénico con los necesarios acoplamientos, sin que en modo alguno se opusiera a esta finalidad el hecho de rellenar de tierra los pozos negros, ya que las materias que pudieran contener habían de transformarse en breve plazo, perdiendo toda cualidad perniciosa, tal como ocurre en los estercoleros y depósitos de fermentación, donde los peores residuos se convierten en sustancias no solo inofensivas, sino de enorme valor agrícola.

En este supuesto, y sin que por nadie se les hiciera nunca observaciones o advertencias contrarias, unos previa limpieza y otros sin más que un simple relleno, abandonaron el uso de referidos pozos, por lo cual no cabe admitir la permanencia de los mismos. En efecto, el verbo "permanecer" expresa la idea de que una cosa conserva sus naturales cualidades, esto es: la existencia, facultades y usos de que estuviera dotada. Si

fueron destruidos o inutilizados, dejaron de tener existencia y uso y, por consiguiente, permanencia; debiendo en justicia estar exentos de todo arbitrio, ya que, ni moral ni legalmente, puede imponerse sobre algo que no tenga realidad efectiva.

Además, el gravamen que tan hondamente perjudica a los propietarios, aunque aparezca consignado en las Ordenanzas anejas a presupuestos municipales de años anteriores, no pudo ser conocido por los contribuyentes, no solo por la forma imperfecta e incómoda en que suelen exponerse al público aquellos documentos, sino por la falta de claridad con que está redactada la que es objeto de esta reclamación. En efecto, la base 1.ª de la Ordenanza número 14, aprobada para el año 1930 dice: "Serán objeto de los derechos y tasas a que esta Ordenanza se refiere las que determina el párrafo del artículo 368 en relación con el apartado A del artículo 360 del Estatuto municipal por las licencias que se expidan por mando y existencia de pozos negros, etc". El empleo del verbo "expedir" en el tiempo gramatical expresado, permite deducir que el impuesto de que se trata no será aplicable para las autorizaciones ya concedidas en aquella fecha, sino para las que se concedan en lo futuro y, por tanto, que la existencia anterior de tales pozos queda libre del gravamen, y como quiera que los propietarios incluidos en las relaciones de sujetos al arbitrio, tienen o han tenido sus depósitos con notoria, y a veces inmemorial, antigüedad con respecto a las ordenanzas, no pudiendo imaginar siquiera que les fuera aplicable la referida.

Confirma este criterio lógico la base segunda de dicha Ordenanza, según la cual "las autorizaciones relativas a la monda y permanencia de pozos negros en las fincas situadas en las vías que ya tengan establecido el servicio de alcantarillado, solo subsistirán hasta que se efectúen la conexión de los edificios con las alcantarillas". Es decir: que una vez hecha la conexión, cesa la autorización y con ella debe cesar naturalmente, la aplicación o la franquicia del arbitrio, según los casos, porque se produce una sustitución de derechos (el uso del pozo negro por el de la alcantarilla), que lleva aparejada otra sustitución de deberes (la del pago del canon anual por el de prestación de servicio de alcantarillado). Si así no fuera, se incurriría en el abuso de cobrar dos cuotas diferentes y ambas elevadísimas, una por la autorización extinguida y por ende sin virtualidad fiscal posible, y otra por la nueva adquisición.

El concepto sexto de la tarifa correspondiente expresa con más claridad: "los que pretendan "conservar" pozos negros, sin que una vez puesto al servicio la alcantarilla no soliciten acometer sus servidumbres, con la subsiguiente suspensión de éstos, (que quiere decir de aquellos) satisfarán un canon anual de pesetas 500". Luego los que hayan practicado las acometidas y suprimido los pozos no deben pagar dicho cá-

non. Y este es el caso en que se encuentra la mayoría de los propietarios.

En ningún artículo de las Ordenanzas se previene cuando y cómo ha de hacerse la supresión, ni a qué trámites o requisitos debe sujetarse. Las obras necesarias han sido hechas, casi siempre, por los mismos constructores de las alcantarillas, bajo la inspección de los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de ellas. Nadie se ha cuidado de advertir a los propietarios interesados de la necesidad de cumplir estas o aquellas disposiciones y cada cual con arreglo al buen juicio de los obreros especializados en la materia y procediendo con la mejor buena fe, suprimió sus pozos negros. No es de extrañar, pues, la sorpresa con que se ven incluidos en las relaciones de deudores al Municipio y la protesta que formulan contra una exacción de que se creyeron libres ante la razón y la justicia.

Al recoger la Cámara este estado de opinión de sus asociados y elevarlo a V. E.

SUPLICA encarecida y respetuosamente que se sirva atender las razones expuestas y, en su virtud, acordar la exención total del arbitrio sobre permanencia de pozos negros, siempre que los edificios afectos tengan acometidos sus desagües a la alcantarilla, o lo verifiquen dentro del plazo de tres meses, favoreciendo con esto último a quienes, por falta de medios económicos, no hayan podido hacerlo todavía.

Gracia que espera merecer de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 4 de febrero de 1932.—El presidente, Juan Peinado.

Por acuerdo de la Cámara: El secretario, Antonio González Soriano.

SARDINA FRESCA

la sardina fresca vaciada de sus intestinos por los micro-organismos que en ellos pululan y conservada en sal marina finísima, sumamente adherente, es un pescado siempre fresco con su natural sabor. Basta echarla en agua unos cinco minutos para que vuelva a ser pescado del día. Su poder de conservación alcanza una duración de seis meses y responde a las necesidades de las familias y del comercio por su muy reducido gasto de dinero y, desde luego, libre de enojosas pérdidas. Preparada diariamente va encerrada en pequeñas cajas de manera herméticas que la preservan de todo contacto. La caja de ensayo conteniendo 18 docenas (216 sardinas de 15 a 16 cms. de largo) libre de todo gasto en g. v. hasta la estación del comprador contra giro postal o sellos de correos de pesetas, 10. ENRIQUE COTI. Calle Santo Cristo, 4. CÁDIZ.

LAS MEJORES ESTILOGRÁFICAS

Centenares para elegir. Precios módicos.

LIBRERÍA LUQUE.—Papelería

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático "FRIKO" instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la **MEZCLA REGINA**
VIUDA FERNANDO LÓPEZ.-Gutiérrez de los Ríos, 34.-CÓRDOBA

Teléfono, 21-10.

SUCURSAL: DEANES, NÚM. 23

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
 EN LA PLAZA DE ABASTOS
 se vende carne de borrego lechal
 a 3'50 pesetas

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas
 busca representación en ésta. Escribir indi-
 cando informes a Dr. J. G. C. Asturias, 2,
 Barcelona.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2606 CORDOBA

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño,
 se vende un automóvil marca "Renault",
 seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, com-
 pletamente equipado, a un precio verdade-
 ramente económico.

Dirijanse: José Rodríguez. Talleres "Che-
 vrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

LA MEXICANA
 (NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
 ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
 Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

Todo el que compró a Sombreros Padilla
 Crespo el 15 de enero, puede pasar por esta
 Casa y se le abanará el importe de su com-
 pra.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—¿Os treveréis a responder de que mi hija no ha enfermado?

—En cuanto a eso...

—¡Que Satanás me confunda!

—Señor Salvatierra.

—Y si está enferma puede morir, y si muere... ¡Ay, de Felipe II!

Dos centellas se escaparon de los ojos del ex-ca-
 pitán.

La expresión de su semblante fué terrible.

—El alcalde le dijo dulcemente:

—Si dejáis que vuele vuestra imaginación...

—Supongo lo que puede ser verdad. ¿Acaso esos sufrimientos no pueden acabar con la vida de una criatura? Y si no decidme por qué murió doña Mencía de Castro, joven, vigorosa y dotada de un valor sin igual.

—Me parece que cometéis una torpeza al aumentar vos mismo vuestro sufrimiento.

—¡Oh!...

—Más provechoso será que os ocupéis en buscar un medio para salir del apuro. Yo nada puedo ofrecer, porque mi situación no me permite hacer nada. Con vos hablo ahora, porque el rey me ha dicho que os debo con siderar como delincuente, y como alcalde de casa y corte ignoro que en otro tiempo hayáis cometido el delito de hacer resistencia a la justicia, y ni siquiera sé quién sois; pero temo que muy pronto se me mande proceder contra vos, en cuyo caso tendré que olvidarme de todo para cumplir mi deber.

—Comprendo.

—Y os juro, señor Salvatierra...

—No necesito vuestros juramentos, pues no es posi-
 ble poner en duda la nobleza de vuestra alma.

—Habéis de hablar con don Pedro.

—¡Ah!...

—Vamos, vamos.

—¡Que el infierno me confunda!

El señor Mateo parecía muy agitado.

Los dos entraron en la casa.

¿Qué debía de resultar de aquella conferencia?

Probablemente la situación quedaría lo mismo.

